

3147942400

FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE Versión 02

FECHA								
DE SE SEU ET MUNICIPALITA		DATOS	DE IDENTIFIC	CACIÓN				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT Ó CC					
Enerlite de Colombia S.A.S			900.343.511-9					
DIRECCION		Calle 22	# 4-67					
TELEFONO		6619866	CONTACTO	Viviana Rodrigues				
CORREO ELECTRONICO		administrativoe	enerlite.com	,				
		Wanguran Edikut, wa 2606 isa 257 Wasa awa ma 1116 Isa 1156 ili wa 1	ESENTANTE LE	SS (STATE)				
APELLIDOS Y NOMBRES			ID	ENTIFICACIÓN (NIT O C.C.) Y DIRECCIÓN				
dieto Contreras llorge Andres			94.520	.973 Cli 22 # 4 -67				
REFERENCIAS COMERCIALES (2)								
ENTIDAD	Socieda	d Electrica	SUCURSAL	Bagota				
DIRECCION	Cra 124	88- 11	EMAIL	selogistica@etb.net.co				
TELEFONO	3347421		CELULAR	3208411020				
ENTIDAD	Lumicom S.A.S		SUCURSAL	Bogota				
DIRECCION	Cra 12 # 15 -81 P52		EMAIL	lumicom@hotmail.com				
TELEFONO	2840741		CELULAR	3(24199396				
REFERENCIAS PERSONALES (2)								
NOMBRE	Mauricic	Garaa Onea	NOMBRE	Viviana Marin Ramirez				
DIRECCION CII 5 # GGB -G9		DIRECCION	Cra Joeste #17 Oeste - 77					

Lea cuidadosamente la siguiente cláusula y pregunte lo que no comprenda. Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a ABKA COLOMBIA S.A.S, o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. b) Reportar en las centrales de riesgo, directa o por intermedio de las entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, datos tratados o sin tratar, referidos a: (i) cumplimiento oportuno e incumplimiento, de mis obligaciones crediticias, deberes constitucionales y legales de contenido patrimonial o al pago de las tarifas de servicios públicos, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa; (ii) mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. c) Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) de esta cláusula.

TELEFONO AUTORIZACION

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo en la entidad, en DataCrédito o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado mis datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores a mi petición.

Tampoco permite a ABKA COLOMBIA S.A.S., a DataCrédito o la central de información de riesgo a la cual se haya suministrado mis datos, divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones

PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CAMARA DE COMERCIO CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS	
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO	FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO	
COMPROMISO DE PAGO Y CONTRATO FIRMADO	FOTOCOPIA DE LA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	
CODEUDOR (Adjuntar los mismos documentos)	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FIRMADO POR AMBAS PARTES	

FIRMA K SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL



CODIGO DE VERIFICACION:0815CWMJFP

NUMERO DE RADICACION: 20150690236-PRI

FECHA DE IMPRESION:

16 OCTUBRE 2015 08:29 AM

PAGINAS:

1 - 4

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S.

SIGLA : ENERLITE

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 22 # 4 - 67 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CALLE 22 # 4 - 67

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 785420-16 FECHA MATRICULA: 02 DE MARZO DE 2010

DIRECCION ELECTRONICA : gerencia@enerlite.com.co

DIRECCION WEB : www.enerlite.com.co

AFILIADO

CERTIFICA

NIT: 900343511-9

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE FEBRERO DE 2010 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 01 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NRO. 2346 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S. SIGLA: ENERLITE

CERTIFICA

REFORMAS DOCUMENTO

FECHA. DOC ORIGEN
25/07/2011 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 16/08/2011 10011
25/07/2012 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29/07/2013 8795 ACT 3 27/06/2013 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACT 6

15/08/2013 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

FECHA.INS NRO.INS LIBRO IX

IX 23/08/2013 9865

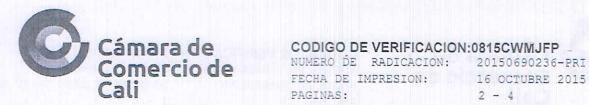
CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O INSUMOS ELÉCTRICOS Y DECORATIVOS, DE CONSUMO EMPRESARIAL, FAMILIAR, O INDIVIDUAL, Y LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS PROFESIONALES, ESPECÍFICAMENTE RELACIONADOS CON LA PARTE ELÉCTRICA Y DECORATIVA, TALES COMO ASESORÍA TÉCNICA, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ETC. Y TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEY COMERCIAL.

DESARROLLO DEL OBJETO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN; B) ADQUIRIR, TENER, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; C) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; D) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS SIEMPRE QUE AQUELLOS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO



FECHA DE IMPRESION: 16 OCTUBRE 2015 08:29 AM

PAGINAS:

SOCIETARIO O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES; E) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO; F) DESTINAR SUS FONDOS DISPONIBLES O SOBRANTES A INVERSIONES TRANSITORIAS, EN TÍTULOS DE RENTA FIJA O VARIABLE; G) GIRAR, ENDOSAR ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, O PAGAR PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS COMERCIALES Y ACEPTARLOS EN PAGO; Y H) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LO COMPAÑÍA.

CERTIFICA

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: LA DIRECCIÓN, LA ADMINISTRACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SERÁN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS SOCIALES: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; Y B) LA GERENCIA.

FACULTADES Y FUNCIONES DE LA ASAMBLEA; ENTRE OTRAS: COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LOS ASUNTOS SOCIALES, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SE RESERVA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: E) REFORMAR LOS ESTATUTOS Y ENCARGAR AL GERENTE PARA QUE SOLEMNICE LOS DECRETOS O ACUERDOS DE REFORMA; F) DECRETAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO MEDIANTE LA CREACIÓN DE NUEVAS ACCIONES O EL AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LOS YA EMITIDAS, TENIENDO EN CUENTA LO QUE AL RESPECTO ESTABLECEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS; G) DECRETAR EL CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, LO MISMO QUE EL CAMBIO O MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; H) DECRETAR LA PRÓRROGA O DISOLUCIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE SU. J) APROBAR LOS CONTRATOS QUE IMPLIQUEN INCORPORACIÓN O FUSION DE ESTA COMPAÑÍA A OTRA O CON OTRA DE OBJETO SOCIAL ANÁLOGO, O ESQUEMAS O CONVENIOS ESCISORIOS; I) DIRIGIR LA MARCHA Y LA ORIENTACIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN INTERÉS DE LOS MISMOS Y EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS; M) AUTORIZAR A LOS ADMINISTRADORES CUANDO SE LO SOLICITEN PREVIO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERTINENTE, PARA PARTICIPAR POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES; N) APROBAR LA ENAJENACIÓN GRAVAMEN O ARRENDAMIENTO DEL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD; O) NOMBRAR AL REVISOR FISCAL YA SUS SUPLENTES CUANDO DICHO CARGO SEA CREADO PARA LA SOCIEDAD O CUANDO POR EXIGENCIA DE LA LEY DICHO CARGO SEA REQUERIDO.

GERENTE: LA COMPAÑÍA TENDRÁ UN GERENTE. EL GERENTE ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADOR DE SU PATRIMONIO. LE CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LO ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES CON LOS LIMITACIONES QUE POR NATURALEZA Y CUANTÍA LE IMPONGAN LOS PRESENTES ESTATUTOS. TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS A ÉL.

SUPLENTE: EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA-LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTÉ IMPEDIDO.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE Y SU SUPLENTE: SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE, Y DE SU SUPLENTE EN LOS CASOS EN QUE ÉL ACTÚE, LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL; B) EJECUTARLOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; C)..., D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA; E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRÁ DAR O RECIBIR EN



CODIGO DE VERIFICACION:0815CWMJFP NUMERO DE RADICACION: 20150690236-PRI FECHA DE IMPRESION: 16 OCTUBRE 2015

16 OCTUBRE 2015 08:29 AM 3 - 4

MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTADOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGADOS, TENERLOS, ETC; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LO PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LO COMPAÑÍA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LO COMPAÑÍA; REPRESENTAR A LO SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL; F)..., G)..., H)..., I)..., J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE; K) SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA REALIZAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA EN PESOS A SU EQUIVALENTE A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; Y L) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PAGINAS:

REPRESENTACIÓN: EL GERENTE REPRESENTARÁ A LA COMPAÑÍA SIN EL CONCURSO DE OTRO ÓRGANO DE LA MISMA ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN, Y PODRÁ EJERCER LAS FUNCIONES QUE SE LE CONFIEREN EN ESTOS ESTATUTOS, BIEN SEA DENTRO O FUERA DEL PAÍS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 4 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2011 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INSCRIPCION: 12 DE DICIEMBRE DE 2011 No. 15143 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE JORGE ANDRES NIETO CONTRERAS C.C.94520973

SUPLENTE VIVIANA MARIN RAMIREZ C.C.66863266

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$450,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 450,000 VALOR NOMINAL: \$1,000 CAPITAL SUSCRITO: \$225,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 225,000 VALOR NOMINAL: \$1,000 CAPITAL PAGADO: \$225,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 225,000 VALOR NOMINAL: \$1,000

CERTIFICA

PROHIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: A) SE PROHÍBE HACER NOMBRAMIENTOS QUE CONTRARÍEN LO DISPUESTO POR LA LEY O POR LOS ESTATUTOS SOBRE INCOMPATIBILIDAD; B) PROHÍBASE A LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LLEVAR A EFECTO CUALQUIER OPERACIÓN DE AQUELLAS PARA LAS CUALES NECESITAN AUTORIZACIÓN PREVIA EMANADA DE OTRO ÓRGANO SIN HABERLA OBTENIDO. TAMPOCO PODRÁN EJECUTAR AQUELLAS QUE ESTÉN DENTRO DE SUS FACULTADES, SI LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS HUBIERE EXPRESADO SU CONCEPTO ADVERSO Y DE ESTO SE HA DEJADO



CODIGO DE VERIFICACION:0815CWMJFP

NUMERO DE RADICACION: 20150690236-PRI FECHA DE IMPRESION: 16 OCTUBRE 2015 08:29 AM

CONSTANCIA EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES; C) LOS REPRESENTANTES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD NO PODRÁN, NI POR SÍ NI POR INTERPUESTA PERSONA, ENAJENAR O ADQUIRIR ACCIONES DE LA MISMA SOCIEDAD, MIENTRAS ESTÉN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, SINO CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES AJENAS A ESPECULACIÓN Y CON AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA ORDINARIA PREVISTA EN LOS ESTATUTOS, EXCLUIDO EL CORRESPONDIENTE A LAS ACCIONES DEL SOLICITANTE.

PAGINAS:

GARANTIA PARA LOS ACCIONISTAS Y TERCEROS: LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS O DE TERCEROS, Y PODRÁ CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES, OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.785421-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S. UBICADO EN: CALLE 22 # 4 - 67 DE CALI FECHA MATRICULA: 02 DE MARZO DE 2010 RENOVO : POR EL AÑO 2015

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 30 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA

CALI FUE INFORMADO(A) EL 04 DE MARZO DE 2010 DE LA APERTURA DEL OUE HACIENDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 785421-2 ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. DADO EN CALI A LOS 16 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 HORA: 08:29:51 AM

AM2311

DIAN	Formulario del Registro Únic Hoja Principal	co Tributario Note: Unique Station plants prince and p			
2. Concepto 0 2 Actualización					
Espacio reservado para la DIAN					
		4. Número de formulario 14326765523			
■■					
		(415)7707212489984(8020) 000001432676552 3			
5. Número de Identificación Tributana (NIT):	6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico			
9003435	1 1 - 9 Impuestos de Cali	5			
		DENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	28. Número de Identificación: 27. Pecha expedición:			
Persona jurídica	1				
Lugar de expedición 28. Pals:	29. Departamento:	30. Ciudat/Municipio:			
31. Primer apellido	32. Segundo apellido 3	33. Primer nombre 34. Ottos nombres			
35. Razón social: ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S					
36. Nombre comercial:					
ENERLITE DE COLOMBIA S.A.S		37, 3)glu: ENERLITE			
		UBICACION			
38. Pais:		49. Cludad/Município:			
COLOMBIA	39. Departamento:	7 6 Cali 0 0			
41. Dirección principal		() () () () () () () () () ()			
CL 22 4 67					
42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo 44. Tel	niéfonoit; 45. Teléfono 2:			
gerencia@enerlite.com.co		6618866 312697			
	10 H	CLAS!FICACION			
	Actividad econúmica	Ocupación			
Actividad principal	Actividad arcundaria	Otras actividades 52 Número			
46. Código: 47. Fecha inicio actividad:	48. Código: 49, Fecha hicio actividad:				
4,6,4,4 2 0 1 0 0 3 0 1	4 7 5 4 2 0 1 0 0 3 0 1				
	Responsabilio	dades, Calidades y Atributos			
1 2	3 4 5 6 7 8	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
53. Código: 5, 7,	9, 1,1,1,0,1,4,3,5				
	AN 22				
05- Impto, renta y compl. régimen ord		a renta para la equidad - CREE.			
07- Retención en la fuente a título de 1 09- Retención en la fuente en el impue					
11- Ventas régimen común	sto soore tas ve				
10- Usuario aduanero					
14- Informante de exogena					
	oz aduaneros	Exportadores			
	or manner or	Exportations			
1 2 3 4	5 6 7 8 9 10	0 55 Forma 56 Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código: 2 3 2 2		57. Modo 1			
2 5 2 2 1		3 3 58.cpc 9 7			
		50,000			
	Para us	so exclusivo de la DIAN			
59, Anexos: SI X NO	60. No. de Foi	61. Fecha: 2 0 1 5 0 2 0 9			
Le información contenida en el formulario,	será responsabilidad de quien lo suscribe y er	n Sin perjuicio de las venficaciones que la DIAN realice.			
consequencia corresponde exactamente a inexactitud en que incurra podrá ser sanciona	a realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o	Firma autorizada:			
Articulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 20		$/ \sim DV$			
Firms del solicitante:		984, Nombre MURIEL GALVEZ GLORIA BEATRIZ			
1		985, Cargo: Gestor I			

Facha generación documento PDF: 09-02-2015 02:00:08PM



